

Dependencia: Presidencia Municipal  
No de Oficio: PMPVR-0077-2019  
Expediente: Único  
Asunto: Convocatoria

**C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES  
EDILICIAS PERMANENTES DE HACIENDA Y  
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**PRESENTE S**

Por este conducto me permito convocarle a la **Sesión de la COMISIÓN DE HACIENDA y en coadyuvancia la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA** que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 24 veinticuatro de Enero del año 2019** dos mil diecinueve, a las **10:00 diez horas**, a celebrarse en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II y 50 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción IV, VIII, 49, 53, 57, 74 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla el siguiente Orden del Día.


**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Propuesta de dictaminación de los asuntos turnados

COMISIONES	ASUNTO
Hacienda y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.	Iniciativa de Acuerdo Edificio, presentado por la Regidora Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, considere el rubro de Educación en los donativos de permisos provisionales y refrendos, así como el rubro de horas extras, para contribuir a las mejoras de 329 escuelas de nivel básico en el Municipio.

4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

**ATENTAMENTE**  
**Puerto Vallarta, Jalisco. Enero 16 de 2019**



**ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA**

C.c.p.- Archivo.  
C.c.p.- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información